

# Política de ALCOHOL, DROGAS Y TABACO

**Pentech** está consciente del impacto negativo que tiene sobre la salud, bienestar y la seguridad social y familiar de sus empleados, contratistas y visitantes el consumo de alcohol, drogas y tabaco.

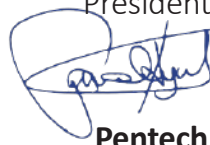
**Pentech** entiende que la prevención es el primer paso para garantizar la seguridad, bienestar y salud de todos nuestros empleados, contratistas y visitantes, en tal sentido promueve un estilo de vida saludable y desarrolla una cultura de concientización realizando campañas de información y programas de capacitación sobre los efectos a la salud del uso indebido del alcohol, drogas y tabaco, lo cual permitirá un adecuado desempeño y una mejora continua de la competitividad de la Empresa.

**Pentech** está comprometida a mantener altos estándares de Seguridad, Ambiente y Salud en sus operaciones y preservar un entorno de trabajo seguro y saludable donde sus empleados, contratistas y visitantes puedan trabajar en todos los espacios en los cuales desarrollen sus actividades operacionales y administrativas en un ambiente libre de alcohol, drogas y tabaco, por tal motivo establece como Política Global sobre el Alcohol, las Drogas y el Tabaco la siguiente:

- **NO ESTÁ PERMITIDO EL CONSUMO, LA VENTA O LA POSESIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS**, durante la jornada de trabajo, sea dentro o fuera de las instalaciones de la organización.
- **NO ESTÁ PERMITIDO EL USO ILÍCITO DE DROGAS LEGALES O EL USO, POSESIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE DROGAS ILEGALES**, sean dentro o fuera de las instalaciones de la organización.
- **NO ESTÁ PERMITIDO FUMAR DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ORGANIZACIÓN O DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LAS EMPRESAS DONDE PENTECH PRESTE SERVICIOS.**

Esta Política es de **OBLIGATORIO** cumplimiento para todos sus empleados, contratistas y visitantes.

Gamal Ayoub  
Presidente



**Pentech**  
Agosto 2015